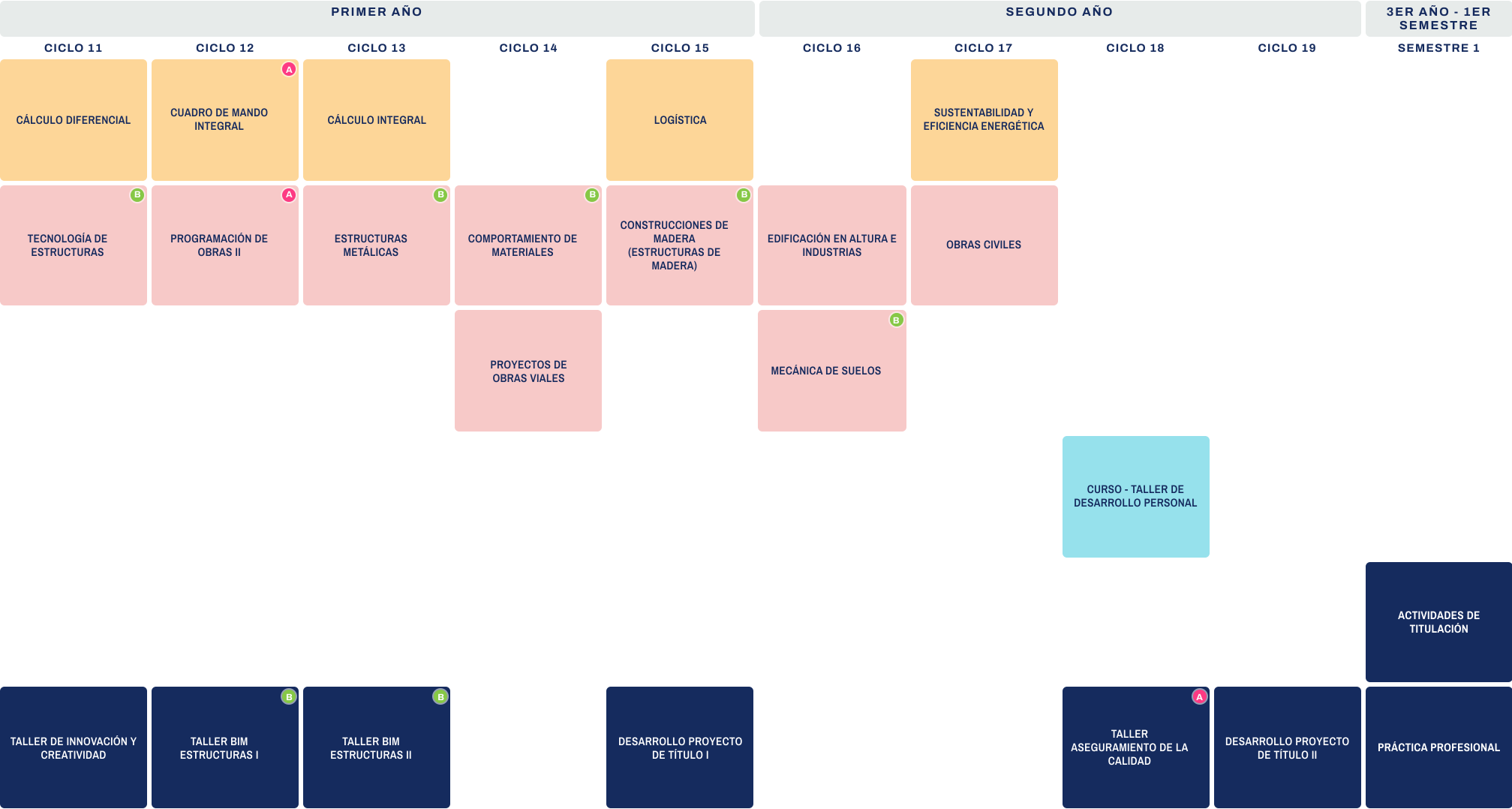


LÍNEAS CURRICULARES: CONOCIMIENTOS BÁSICOS (DE ORIENTACIÓN TÉCNICA) ESPECIALIDAD TÉCNICA SOCIAL Y PERSONAL PRÁCTICA



CERTIFICACIONES INTERMEDIAS » Las asignaturas marcadas con una letra conducen a la certificación del mismo color.

A CERTIFICADO EN PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRAS

- » CUADRO DE MANDO INTEGRAL
- » PROGRAMACIÓN DE OBRAS II
- » TALLER ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

B CERTIFICADO EN MODELACIÓN Y COORDINACIÓN DE ESTRUCTURAS BIM

- » TECNOLOGÍA DE ESTRUCTURAS
- » ESTRUCTURAS METÁLICAS
- » COMPORTAMIENTO DE MATERIALES
- » CONSTRUCCIONES DE MADERA (ESTRUCTURAS DE MADERA)
- » MECÁNICA DE SUELOS
- » TALLER BIM ESTRUCTURAS I
- » TALLER BIM ESTRUCTURAS II

» Las mallas curriculares pueden ser actualizadas durante su desarrollo para un mejor proceso formativo.
» Esta malla no incluye los prerrequisitos de asignaturas.
» Existen asignaturas transversales que integran estudiantes de diferentes especialidades.

— ORIENTACIÓN DE LA CARRERA

El Constructor Civil egresado de IPG es un profesional capacitado para dirigir, planificar y supervisar obras de construcción y edificación, aplicando conocimientos técnicos desde el estudio inicial hasta el control de calidad. Comprometido con la sostenibilidad y la ética, trabaja con responsabilidad y respeto hacia la sociedad, promoviendo la equidad en el ámbito laboral. Además, destaca en el uso de tecnologías digitales, lo que le permite optimizar los procesos constructivos con soluciones innovadoras y eficientes.

— PERFIL DE EGRESO

El Constructor Civil, formado por el Instituto Profesional IPG, es un profesional responsable, emprendedor y eficiente, que posee sólidos conocimientos para asumir el desarrollo de obras de construcción civil y de edificación, desde la dirección, planificación, administración y supervisión. Está capacitado para administrar y liderar la ejecución de proyectos, optimizando recursos humanos y materiales en el marco de las normativas vigentes y controlando la calidad de los servicios. Su formación valórica le permite desempeñarse de manera responsable y comprometida con la sociedad, respetando la dignidad humana, la diversidad y la inclusión.

— CAMPO OCUPACIONAL

Él o la profesional podrá desempeñarse en organismos públicos tales como Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Municipalidades, en unidades técnicas de construcción o fiscalización; en empresas privadas productoras de infraestructura y servicios de construcción; y en el ejercicio libre de la profesión, dirigiendo obras o a cargo de su propia empresa.